



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Andrea Natalia Ochoa - Modifica DECFC-2025-851-E - EX-2025-00208111- -
MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2025-00208111- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que mediante el DECFC- 2025 -851-E-MUNIMDP-INT se efectuó diversos movimientos de personal en distintos establecimientos educacionales, entre ellos se designo a la agente Andrea Natalia Ochoa, Legajo N° 24.950/61.

Que habiéndose consignado erróneamente la unidad ejecutora en la designación de la mencionada agente, se solicita modificar el mismo.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Modificase el Art. 4º del DECFC-2025-851-E-MUNIMDP-INT, dejandose expresamente establecido que la unidad ejecutora correspondiente a la designación de la agente **ANDREA NATALIA OCHOA** (Legajo N° 24.950/61 - CUIL. 27-26049802-4 es en el Jardín de infantes N.º 16 - **U.E. 08-02-2-1-1-16**, y no como se consignara en dicho acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese por la Dirección de Personal.